



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

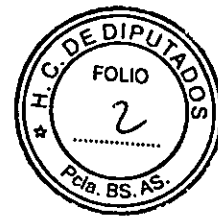
### DECLARA:

Su más enérgico repudio y rechazo ante la quema del pañuelo que representa la lucha heroica de las Madres de Plaza de Mayo, durante una marcha conmemorativa por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se llevó a cabo el lunes 23 de marzo , en ciudad de La Plata.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

La CTA marchó el lunes 23 de marzo por las calles de la capital bonaerense a 39 años de la última Dictadura Cívico - Militar junto a organizaciones de DDHH, políticas, sociales y estudiantiles. Cuando el acto central concluía un grupo escindido del colectivo convocante quemó junto con el muñeco del genocida Milani otro que representaba la figura de la presidenta de Madres de Plaza de Mayo Hebe de Bonafini.

Desde la CTA La Plata- Ensenada se emitió un comunicado disponiendo que:

"No podemos dejar pasar este lamentable suceso sin reafirmar nuestro compromiso con la lucha de Madres, Abuelas, Hijos y Familiares de nuestros 30 mil compañeros Detenidos-Desaparecidos. Repudiamos la decisión unilateral de quienes definieron llevar adelante esa lamentable acción, olvidando el carácter colectivo de la convocatoria.

Por otro lado es necesario también, además del lógico repudio a una acción solitaria y equivocada, dejar bien claro que no cesamos de reclamar y exigir la salida del genocida Milani de la Jefatura del Ejército, la mayor celeridad en los juicios de lesa humanidad y el respeto irrestricto a los Derechos Humanos de ayer y de hoy, por Memoria, Verdad y Justicia y el fin de la criminalización de la protesta social.

El pañuelo blanco es símbolo permanente de lucha por el respeto de la dignidad humana y patrimonio del Pueblo argentino. No se ultraja.

No Perdonamos.

No nos reconciamos.

Viva la lucha de nuestros 30 mil por una Patria Justa, Libre y Soberana."

Ante estos hechos consideramos trascendente elevar la voz repudiando estos actos, exigiendo una investigación profunda de los autores materiales e intelectuales de los mismos, en aras de fortalecer la democracia en una Nación profundamente comprometida con la vigencia plena de los derechos humanos.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores que nos acompañen en el tratamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.